

Guayaquil, Junio 30 del 2013

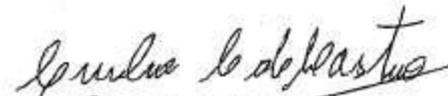
INFORME DE COMISARIO

Dando cumplimiento legal y estatutario, tengo a bien presentarles el siguiente informe de comisario acerca de las actividades desarrolladas por la Compañía LEGALITE S.A , durante el ejercicio económico del año 2012

Según revisión contable del ejercicio económico se demuestra que la compañía no ha tenido actividad lícita alguna . Debo también manifestar, que se ha cumplido con las obligaciones fiscales y tributarias en sus fechas respectivas.

Sin otro particular por el momento, en espera de alguna observación en bien de la Compañía LEGALITE S.A.

Atentamente


Econ. Cecilia Calderón de Castro